

Gaceta Parlamentaria



Año 03 / Primer Ordinario

29 - 09 - 2011

V Legislatura / No.170

CONTENIDO

ORDEN DEL DÍA.

ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

COMUNICADOS.

4. UNO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

ACUERDO DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO.

ACUERDO DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO MEDIANTE EL CUAL SE DETERMINA EL FORMATO PARA LAS COMPARECENCIAS DE LOS TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, DURANTE EL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, V LEGISLATURA.

ORDEN DEL DÍA.



**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL
TERCER AÑO DE EJERCICIO V
LEGISLATURA**



V LEGISLATURA

ORDEN DEL DÍA

SESIÓN ORDINARIA

29 DE SEPTIEMBRE DE 2011

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

COMUNICADOS

4. UNO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.
5. UNO, DEL SECREARIO DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL POR EL QUE REMITE OBSERVACIONES.

COMPARECENCIA

6. COMPARECENCIA DEL LICENCIADO JOSÉ ÁNGEL ÁVILA PÉREZ, SECRETARIO DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.
7. COMPARECENCIA DEL DOCTOR MANUEL MONDRAGÓN Y KALB, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL.
8. COMPARECENCIA DEL DOCTOR MIGUEL ÁNGEL MANCERA ESPINOSA, PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL.

ELECCIÓN DE LA MESA DIRECTIVA

9. **ELECCIÓN DE LA MESA DIRECTIVA QUE COORDINARÁ LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES AL MES DE OCTUBRE, DEL PRIMER PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO, V LEGISLATURA.**

ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.





PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO

V LEGISLATURA

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA MARTES 27 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE.

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA MARÍA ALEJANDRA BARRALES MAGDALENO

En la Ciudad de México Distrito Federal, siendo las once horas con veinticinco minutos del día martes veintisiete de septiembre del año dos mil once, con una asistencia de 36 Diputadas y Diputados, la Presidencia declaró abierta la Sesión; en votación económica se dispensó la lectura del orden del día toda vez que se encontraba en las pantallas táctiles de los Diputados; dejando constancia que estuvo compuesto por 53 puntos, asimismo se aprobó el acta de la sesión anterior.

Acto continuo, la Presidencia hizo del conocimiento de la Asamblea que los puntos enlistados en los numerales 4, 6 y 20 del orden del día habían sido retirados.

Posteriormente, la Presidencia hizo del conocimiento de la Asamblea que recibió un comunicado de la Presidencia de la Comisión de Transparencia de la Gestión mediante el cual solicita la ampliación del turno de la propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita una auditoría urgente a la gestión del ex Secretario de Desarrollo Social del Distrito Federal, Martí Batres, remitida por la solicitante durante la sesión pasada; en tal virtud dado que la propuesta contiene disposiciones que se refieren y afectan a la materia de la que conoce la misma, la Presidencia autorizó la ampliación del turno a la Comisión solicitante, por lo que pidió tomar nota la Secretaría e instruyó a la Coordinación de Servicios Parlamentarios para que se elaboraran las comunicaciones correspondientes.

Enseguida la Presidencia hizo del conocimiento de la Asamblea que recibió los siguientes comunicados: 84 comunicados de la Secretaría de Gobierno y 1 del Instituto de Verificación Administrativa, ambos del Distrito Federal; toda vez que los comunicados a los que se hizo referencia contenían respuestas relativas a asuntos aprobados por este Órgano Legislativo, la Presidencia instruyó se hiciera del conocimiento de los Diputados promoventes y tomara nota la Secretaría.

Acto continuo, la Presidencia informó que recibió una iniciativa de decreto por el que se expide la Ley del Servicio Público de Carrera de la Administración Pública del Distrito Federal y se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal y de la Ley Orgánica de la Escuela Administración Pública del Distrito Federal, suscrita por el Jefe de Gobierno del Distrito Federal, Licenciado Marcelo Luis Ebrard Casaubon; por lo que se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración Pública Local.

Prosiguiendo con el orden del día, para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Fiscal del Distrito Federal, se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Alicia Virginia Téllez Sánchez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Hacienda.

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO FERNANDO RODRÍGUEZ DOVAL

Asimismo, para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Donación y Transplante de Órganos para el Distrito Federal, se concedió el uso de la tribuna al Diputado José Manuel Rendón Oberhauser, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Salud y Asistencia Social.

Acto continuo, para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el Código Fiscal para el Distrito Federal, se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Lía Limón García, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Hacienda y de Transparencia a la Gestión.

Enseguida, para presentar una iniciativa con proyecto de decreto con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Residuos Sólidos del Distrito Federal en materia de residuos de manejo especial, se concedió el uso de la tribuna al Diputado Juan Carlos Zárraga Sarmiento, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático y de Uso y Aprovechamiento de Bienes y Servicios Públicos.

Posteriormente, la Presidencia informó que recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se derogan, reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Planeación Demográfica y Estadística para la Población del Distrito Federal, suscrita por el Diputado Mauricio Tabe Echarte, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; por lo que se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Población y Desarrollo.

Prosiguiendo con el orden del día, para presentar una iniciativa con proyecto de decreto para reformar diversas disposiciones del Código Civil del Distrito Federal, se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Lizbeth Eugenia Rosas Montero, a nombre propio y del Diputado Leonel Luna Estrada, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Acto continuo, para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Fiscal del Distrito Federal, la Ley de Protección y Fomento al Empleo para el Distrito Federal y la Ley de Fomento para el Desarrollo Económico del Distrito Federal, se concedió el uso de la tribuna al Diputado José Giovanni Gutiérrez Aguilar, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Hacienda y de Asuntos Laborales y Previsión Social.

Enseguida, para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 172 fracción V, tercer párrafo del Código Fiscal del Distrito Federal, se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Aleida Alavez Ruiz, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Hacienda.

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO EMILIANO AGUILAR ESQUIVEL

Posteriormente, la Presidencia informó que recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se abroga la Ley de Planeación de Desarrollo del Distrito Federal, se expide la nueva Ley de Planeación de Desarrollo del Distrito Federal y se reforma y adiciona Ley del Consejo Económico y Social de la Ciudad de México, suscrita por la Diputada María Alejandra Barrales Magdaleno, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; por lo que se

instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Administración Pública Local y de Fomento Económico.

Asimismo, la Presidencia informó que recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Aguas del Distrito Federal, suscrita por el Diputado Adolfo Orive Bellinger, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; por lo que se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Gestión Integral del Agua.

Prosiguiendo con el orden del día, para presentar una iniciativa con proyecto por el que se reforma a las fracciones I, VI y IX, adicionándose a la vez las fracciones II y IV, así como un último párrafo al artículo 81, se reforman las fracciones II y III del artículo 82 y se reforma la fracción V del artículo 172, todos del Código Fiscal del Distrito Federal, se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Valentina Valia Batres Guadarrama, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Hacienda.

Acto continuo, para presentar una iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 118 y adiciona un párrafo al artículo 119 de la Ley Ambiental del Distrito Federal, se concedió el uso de la tribuna al Diputado Carlos Augusto Morales López, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático.

Enseguida, la Presidencia hizo del conocimiento de la Asamblea que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 36 fracción II y con el fin de preservar los derechos del Diputado Leobardo Juan Urbina Mosqueda, se recibió un comunicado relativo a las Comparecencias de los Servidores Públicos con motivo de la Glosa del V Informe de Gobierno del Distrito Federal del citado legislador, por lo que instruyó a la Secretaría dar lectura del comunicado de referencia; asimismo se instruyó dar copia del comunicado de la Comisión de Gobierno girado al Gobierno del Distrito federal referente al desarrollo de las Comparecencias, al Diputado solicitante.

Prosiguiendo con el orden del día, para presentar una propuesta con punto de acuerdo para exhortar al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, Licenciado Marcelo Ebrard Casaubon, así como a la Secretaría del Medio Ambiente, Licenciada Martha Delgado Peralta, para que en el ámbito de sus respectivas competencias diseñen e implementen el Fideicomiso Pro Bosque de San Juan de Aragón para incentivar la participación de la ciudadanía en el rescate de ese pulmón de la Ciudad; se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Claudia Elena Águila Torres, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Posteriormente, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Licenciada Martha Delgado Peralta, Secretaria de Medio Ambiente del Distrito Federal; y al Licenciado José Ignacio Campillo García, Director General de Bosques Urbanos y Educación Ambiental, para que emitan a la brevedad el Programa de Manejo para el Bosque de San Juan de Aragón; se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Claudia Elena Águila Torres, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO FERNANDO RODRÍGUEZ DOVAL

Asimismo, para presentar una propuesta con punto de acuerdo mediante el cual se exhorta al Congreso de la Unión a que en la próxima evaluación del Presupuesto de Egresos 2012 se analicen las condiciones para una mejor asignación de recursos en vías de consolidar las finanzas y los programas sociales que lleva a cabo el Gobierno del Distrito Federal; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Víctor Hugo Romo Guerra, a nombre propio y del

Diputado Erasto Ensástiga Santiago, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; posteriormente para hablar en contra de la propuesta hizo uso de la tribuna el Diputado Mauricio Tabe Echartea, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, hasta por 10 minutos; enseguida para hablar en pro de la propuesta hizo uso de la tribuna el Diputado Erasto Ensástiga Santiago, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, hasta por 10 minutos; acto continuo, para hablar en contra de la propuesta hizo uso de la tribuna el Diputado Juan Carlos Zárraga Sarmiento, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, hasta por 10 minutos; posteriormente, para hablar en pro de la propuesta hizo uso de la tribuna el Diputado Víctor Hugo Romo Guerra, hasta por 10 minutos; el Diputado Octavio Guillermo West Silva, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, solicitó por medio de la Presidencia realizar una pregunta la cual fue aceptada y respondida por el orador en turno; enseguida el Diputado José Luis Muñoz Soria, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, solicitó por medio de la Presidencia realizar una pregunta la cual fue aceptada y respondida por el orador en turno; asimismo el Diputado Mauricio Tabe Echartea solicitó por medio de la Presidencia realizar una pregunta la cual fue aceptada y respondida por el orador en turno; acto continuo por alusiones personales hizo uso de la tribuna el Diputado Juan Carlos Zárraga Sarmiento, hasta por 5 minutos; posteriormente y con fundamento en el artículo 121 del Reglamento para el Gobierno Interior, para hablar sobre el mismo tema hizo uso de la tribuna el Diputado Octavio Guillermo West Silva, hasta por 10 minutos; asimismo y con fundamento en el artículo 121 del Reglamento para el Gobierno Interior, para hablar sobre el mismo tema hizo uso de la tribuna la Diputada Valentina Valia Batres Guadarrama, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, hasta por 10 minutos; finalmente se en votación económica se aprobó la propuesta y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Acto continuo, la Presidencia informó que recibió una propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente al Jefe de Gobierno del Distrito Federal a dotar de insumos y equipo al Heroico Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de México; suscrita por la Diputada Axel Vázquez Burquette, del Partido Nueva Alianza; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Protección Civil.

Enseguida, la Presidencia informó que recibió una propuesta con punto de acuerdo para exhortar al Ingeniero Raymundo Collins Flores, Director y Administrador General del Fideicomiso para la Construcción y Operación de la Central de Abastos de la Ciudad de México, a dar mantenimiento correctivo al asfalto de la Avenida Abarrotes y Víveres, así como también realizar mantenimiento a las luminarias de la misma Avenida y una jornada de limpieza en la zona norte de la Central en el camellón donde se encuentra ubicado el denominado Corredor Ecológico, para que éste último haga honor a su nombre; suscrita por el Diputado Carlos Augusto Morales López, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Uso y Aprovechamiento de Bienes y Servicios Públicos.

Posteriormente la Presidencia hizo del conocimiento de la Asamblea que los puntos enlistados en los numerales 28 y 36 del orden del día habían sido retirados.

Enseguida, la Presidencia informó que recibió una propuesta con punto de acuerdo mediante el que se solicita a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de esta Honorable Asamblea Legislativa se etiqueten recursos por un total de 6 millones 600 mil pesos para la jurisdicción sanitaria dependiente de la Secretaría de Salud, los que se aplicarán en distintos centros de salud ubicados en la Demarcación de Iztacalco; suscrita por el Diputado Erasto Ensástiga Santiago, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Prosiguiendo con el orden del día, para presentar una propuesta con punto de acuerdo a través del cual esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal exhorta al ciudadano Jefe de Gobierno del Distrito Federal y al Presidente de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Distrito Federal a que se atienda de inmediato la grave problemática de la Junta; se concedió el uso de la tribuna al Diputado José Arturo López Cándido, del Grupo Parlamentario del Partido del

Trabajo; en votación económica no se consideró de urgente y obvia resolución, por lo que fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Asuntos Laborales y Previsión Social.

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO JOSE ALBERTO COUTTOLENC GÜEMEZ

Acto continuo, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el que se realiza un exhorto de manera respetuosa a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Aleida Alavez Ruiz, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Enseguida, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita presupuesto por 92 millones de pesos para la ampliación de carriles y construcción de un paso a desnivel y puente vehicular en el cruce de Eje 6 Sur y Eje 5 Oriente, y la cantidad de 75 millones 246 mil 570 pesos para la pavimentación con cemento hidráulico de la vialidad principal de la Central de Abastos; se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Aleida Alavez Ruiz, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Posteriormente, el Diputado Carlo Fabián Pizano Salinas, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, solicitó a la Presidencia la rectificación del quórum, por lo que la Presidencia instruyó a la Secretaria abrir el sistema electrónico de votación hasta por 5 minutos; posteriormente y toda vez que registraron su asistencia 36 Diputadas y Diputados la Presidencia instruyó continuar con la Sesión.

Prosiguiendo con el orden del día, para presentar una propuesta con punto de acuerdo para exhortar al Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México lleve a cabo una jornada de información y actividades en materia de prevención de las adicciones; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Horacio Martínez Meza, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Asimismo, para presentar una propuesta con punto de acuerdo para exhortar al Doctor Elías Miguel Moreno Brizuela, Secretario de Protección Civil del Distrito Federal, a fin de que realice la capacitación adecuada al personal a su digno cargo en el manejo de crisis, como es el caso de actos terroristas, amenaza de bombas y sabotaje en edificios públicos y control de pánico en eventos masivos; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Jorge Palacios Arroyo, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Acto continuo, para presentar una propuesta con punto de acuerdo para exhortar al Secretario de Transportes y Vialidad y al Presidente del Instituto de Verificación Administrativa, a fin de que implementen un programa para regularizar el comercio de placas de taxis y en su caso iniciar los procedimientos jurídicos administrativos correspondientes a las personas físicas y morales que tienen un gran número de concesiones de transporte público individual de pasajeros en la modalidad de taxis y que las rentan o las venden con pago de cuentas contraviniendo la Ley de Transporte y Vialidad del Distrito Federal; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Leobardo Juan Urbina Mosqueda, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; en votación económica no se consideró de urgente y obvia resolución, por lo que fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Transporte y Vialidad.

Posteriormente, la Presidencia informó que recibió las siguientes propuestas con punto de acuerdo suscritas por el Diputado Rafael Calderón Jiménez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional:

Con punto de acuerdo por la que se solicita a la Secretaria del Medio Ambiente del Distrito Federal, Licenciada Martha Delgado Peralta y al Jefe Delegacional en Tlalpan, Higinio Chávez García, información referente al Bosque de Tlalpan; turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático.

Con punto de acuerdo por el cual se exhorta al titular de la Secretaría de Obras y Servicios, Licenciado Fernando José Aboitiz Saro a que en coordinación con los Jefes Delegacionales por donde se realizan obras para la Línea 12 del Metro realice cuanto antes labores de reencarpetado y bacheo sobre las principales calles y avenidas afectadas por dicha obra; turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana.

Con punto de acuerdo por el cual se solicita al Secretario de Educación del Distrito Federal, Maestro Mario Delgado Carrillo, y al Jefe Delegacional en Tlalpan, ciudadano Higinio Chávez García, información sobre los motivos por los cuales aún no es utilizada la escuela construida desde hace más de cinco años en la localidad de Tetelco, Topilejo, en dicha Demarcación Territorial; turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Educación.

Con punto de acuerdo por el cual se exhorta a los 16 Jefes Delegacionales a implementar un programa el cual tenga como objetivo limpiar y pintar las fachadas de los mercados públicos que se ubiquen en su Demarcación Territorial; turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Uso y Aprovechamiento de Bienes y Servicios Públicos.

Con punto de acuerdo por el que se exhorta al Titular de la Delegación Azcapotzalco, ciudadano Enrique Vargas Anaya, a que atienda cuanto antes las necesidades del CENDI que se encuentra al interior del mercado público Reynosa Tamaulipas, ubicado en su Demarcación Territorial; turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Desarrollo Social.

Con punto de acuerdo por el que se exhorta al Jefe Delegacional en Azcapotzalco, ciudadano Enrique Vargas Anaya, a atender y resolver cuanto antes las necesidades en materia de servicios urbanos de los vecinos de la colonia Reynosa, ubicada en su Demarcación Territorial; turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana.

Con punto de acuerdo por el que se exhorta al Jefe Delegacional en Tlalpan, ciudadano Higinio Chávez García, atender y resolver cuanto antes las necesidades en materia de vialidad y servicios de los vecinos de la calle Circuito Fuentes del Pedregal, colonia Fuentes del Pedregal, ubicada en su Demarcación Territorial; turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Transporte y Vialidad.

Con punto de acuerdo por el que se exhorta al Jefe Delegacional en Tlalpan, ciudadano Higinio Chávez García, a que en coordinación con el Secretario de Seguridad Pública, Doctor Manuel Mondragón y Kalb, atiendan el problema de inseguridad que viven los vecinos de la calle Circuito Fuentes del Pedregal, colonia Fuentes del Pedregal en la Delegación Tlalpan; turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Seguridad Pública.

Con punto de acuerdo por el cual se solicitar a la Titular de la Secretaría de Desarrollo Económico, Licenciada Laura Velázquez Alzúa, información sobre qué programas ha implementado la Secretaría a su cargo durante el año en curso para impulsar y reactivar la economía de los 318 mercados públicos del Distrito Federal; turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Fomento Económico.

Prosiguiendo con el orden del día, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por la que se exhorta al Jefe de Gobierno del Distrito Federal para que publique la declaración de incorporación a los bienes de dominio pública que integran el patrimonio del Distrito Federal, la fracción de vía pública ubicada en la calle de Enrique Rebsamen, entre calle Pilares y Miguel Laurent, colonia del Valle, Delegación Benito Juárez, con superficie de 3,698.48 metros cuadrados; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Federico Manzo Sarquis, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; en votación nominal a solicitud de la Presidencia y toda vez que existió duda sobre la votación, con 21 votos a favor, 19 votos en contra y 0 abstenciones se consideró de urgente y obvia resolución; enseguida, en votación nominal a

solicitud por escrito del Diputado José Luis Muñoz Soria, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, con 20 votos a favor, 12 votos en contra y 2 abstenciones se aprobó la propuesta y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Acto continuo, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita a las Comisiones de Educación del Distrito Federal, de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda y Crédito Público consideren etiquetar en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2012 la cantidad de 280 millones de pesos para el equipamiento y mantenimiento de escuelas públicas de nivel básico en el Distrito Federal, presupuesto que deberá ser asignado para su aplicación a través del Instituto de Infraestructura Física y Educativa del Distrito Federal; se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Aleida Alavez Ruiz, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Enseguida, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el que la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura, exhorta a Fernando Aboitiz Saro, Secretario de Obras y Servicios del Distrito Federal, a efecto de realizar las gestiones necesarias para indemnizar a la ciudadana Karla Lizbeth Martínez Carmona, por el accidente ocasionado por el mantenimiento de vialidades en la avenida Zaragoza y la avenida Guelatao, de esta Ciudad de México; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Fernando Rodríguez Doval, a nombre propio y de la Diputada Mariana Gómez del Campo Gurza, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Asimismo, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita al Comité de Administración de esta Asamblea Legislativa remita un informe detallado a cada uno de los Diputados integrantes de este Órgano Legislativo que contenga un desglose de los recursos presupuestales ejercidos en el 2010 y lo que se ha ejercido durante el presente año; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Rafael Calderón Jiménez a nombre del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO FERNANDO RODRÍGUEZ DOVAL

Prosiguiendo con el orden del día, para presentar una propuesta con punto de acuerdo para nombrar al Titular de la Oficialía Mayor de esta V Asamblea Legislativa del Distrito Federal; se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Lía Limón García, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA MARÍA ALEJANDRA BARRALES MAGDALENO

En votación nominal con 18 votos a favor, 12 votos en contra y 2 abstenciones, y toda vez que existió una falta manifiesta de quórum, con fundamento en el artículo 131 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, siendo las dieciséis horas con quince minutos, se levanto la Sesión y se citó para la que tendría verificativo el día jueves 29 de septiembre, a las 9:00 horas, rogando a todos su puntual asistencia.

ACUERDOS.



COMISIÓN DE GOBIERNO



V

LEGISLATURA

ACUERDO DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO MEDIANTE EL CUAL SE DETERMINA EL FORMATO PARA LAS COMPARECENCIAS DE LOS TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, DURANTE EL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, V LEGISLATURA.

CONSIDERANDO

- I. Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 36 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, la función legislativa de esta entidad capital corresponde a la Asamblea Legislativa en las materias que expresamente le confiere la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- II. Que acorde con lo establecido en el artículo 50 del propio Estatuto de Gobierno, en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal habrá una Comisión de Gobierno que se elegirá e instalará durante el primer periodo ordinario del primer año de ejercicio.
- III. Que con base en el artículo 41 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, la Comisión de Gobierno es el órgano de gobierno permanente de la Asamblea, encargado de dirigir y optimizar el ejercicio de las funciones de la misma.
- IV. Que el artículo 44 fracción I de dicha Ley Orgánica establece que la Comisión de Gobierno tiene la atribución de suscribir acuerdos relativos a los asuntos que se desahogan en el Pleno.
- V. Que con fundamento en lo dispuesto por el tercer párrafo del artículo 104 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, es facultad de la Comisión de Gobierno proponer el formato conforme al cual se desarrollarán las sesiones del Pleno de la Asamblea.
- VI. Que conforme a lo dispuesto por el artículo 42 fracción XVIII del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, el artículo 10 fracción XX de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y 147 del Reglamento para el Gobierno

COMISIÓN DE GOBIERNO



V

LEGISLATURA

Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, este órgano tiene la atribución para citar a los Servidores Públicos de la Administración Pública del Distrito Federal para que informen al pleno o a las comisiones sobre asuntos concernientes a sus respectivos ramos o actividades.

- VII. Que el pasado 17 de septiembre de 2011, en cumplimiento a lo mandado por el artículo 67 fracción XVII del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, el Secretario de Gobierno entregó por escrito a la Mesa Directiva del Pleno de la Asamblea, el informe sobre el estado que guarda la Administración Pública del Distrito Federal. Mismo que fue expuesto por el Jefe de Gobierno ante el Pleno de este Órgano Legislativo el 20 de septiembre de 2011.
- VIII. En tal virtud, ante la necesidad de ampliar la información proporcionada por el titular del órgano ejecutivo, esta soberanía considera necesario recibir las comparecencias de los titulares de las Dependencias del Gobierno del Distrito Federal, a efecto de que amplíe la información de sus respectivos ramos o materias.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, los integrantes de la Comisión de Gobierno tienen a bien suscribir el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO.- El Pleno de esta Honorable Asamblea Legislativa del Distrito Federal V Legislatura, recibirá las comparecencias de los titulares de las dependencias de la Administración Pública del Distrito Federal que a continuación se señalan, con la intención de que comuniquen y detallen las acciones señaladas en el informe que presentó el Jefe de Gobierno del Distrito Federal sobre el estado que guarda la Administración Pública, de conformidad con el calendario y horario que se detalla a continuación:

DEPENDENCIA	FECHA	HORA
SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.	JUEVES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2011.	09:00 HORAS
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	JUEVES 29 DE	12:00 HORAS.

COMISIÓN DE GOBIERNO



V

LEGISLATURA

DEL DISTRITO FEDERAL.	SEPTIEMBRE DE 2011.	
PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL	JUEVES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2011.	15:00 HORAS.
SECRETARÍA DE FINANZAS	MARTES 4 DE OCTUBRE DE 2011.	9:00 HORAS.
SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y EQUIDAD PARA LAS COMUNIDADES	MARTES 4 DE OCTUBRE DE 2011.	12:00 HORAS.
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	MARTES 4 DE OCTUBRE DE 2011.	15:00 HORAS
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	JUEVES 06 DE OCTUBRE DE 2011.	9:00 HORAS
SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS	JUEVES 06 DE OCTUBRE DE 2011.	12:00 HORAS

SEGUNDO.- Las comparecencias ante el Pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal se desarrollarán de conformidad con el siguiente formato:

1. El Presidente de la Mesa Directiva pedirá a la Secretaría certifique la existencia del quórum requerido de conformidad con la asistencia registrada por los diputados en el sistema electrónico.
2. Una vez verificado el quórum se ordenará la lectura del orden del día.
3. Se designará una Comisión de Cortesía para ingresar al Servidor Público al Salón de Sesiones del Recinto Legislativo de Donceles y Allende.
4. Harán uso de la palabra hasta por 5 minutos, un diputado de cada una de los Grupos Parlamentarios y un diputado del Partido Nueva Alianza, a fin de fijar la posición de su respectiva representación parlamentaria en el siguiente orden:
 - Diputado del Partido Nueva Alianza.
 - Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.
 - Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.
 - Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.
 - Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

COMISIÓN DE GOBIERNO



V

LEGISLATURA

- Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

5. Finalizadas las intervenciones de los Grupos Parlamentarios, el Presidente de la Mesa Directiva invitará al servidor público compareciente pase a la tribuna a efecto de rendir su Informe, hasta por veinte minutos.

6. Una vez terminado el informe del Servidor Público compareciente, el Presidente de la Mesa Directiva le solicitará permanezca en la tribuna a efecto de iniciar una ronda de preguntas de los diputados previamente designados por cada Grupo Parlamentario, para lo cual se otorgará el uso de la palabra a cada diputado desde su curul, a efecto de que formule las preguntas correspondientes en un tiempo máximo de cinco minutos.

Al final de cada una de las intervenciones y desde la tribuna, el Servidor Público compareciente, hará uso de la palabra para dar respuesta a los cuestionamientos formulados en un tiempo no mayor a 10 minutos.

Finalizada la respuesta, el diputado podrá hacer uso de su derecho de réplica por un lapso no mayor a tres minutos.

El orden de intervención será el siguiente:

- Diputado del Partido Nueva Alianza.
- Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.
- Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.
- Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.
- Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.
- Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

7. Al final de la última réplica, la Presidencia de la Mesa Directiva concederá al Servidor Público el uso de la tribuna para que emita su mensaje final hasta por un máximo de diez minutos.

7. Agradecimiento o mensaje del Presidente de la Mesa Directiva a nombre de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

8. La Comisión de Cortesía acompañará al Servidor Público a su salida del Recinto Legislativo, cuando así desee hacerlo.

COMISIÓN DE GOBIERNO



V

LEGISLATURA

TERCERO.- El Pleno de esta Honorable Asamblea Legislativa del Distrito Federal, aprueban las comparecencias de los Titulares de las Dependencias del Gobierno del Distrito Federal, ante las Comisiones Ordinarias de este órgano parlamentario, de conformidad con el calendario y horario que se detalla a continuación:

DEPENDENCIA	COMISIONES	FECHA Y HORA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y COMISIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA	MIÉRCOLES 12 DE OCTUBRE DE 2011. 11:00 HORAS.
SECRETARÍA DE SALUD	COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL Y COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES	MIÉRCOLES 12 DE OCTUBRE DE 2011. 16:00 HORAS.
SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL	COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y COMISIÓN DE DESARROLLO E INFRAESTRUCTURA URBANA	MIÉRCOLES 19 DE OCTUBRE DE 2011. 11:00 HORAS
SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE	COMISIÓN DE DE PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y PROTECCIÓN ECOLÓGICA Y COMISIÓN DE USO Y APROVECHAMIENTOS	MIÉRCOLES 19 DE OCTUBRE DE 2011. 16:00 HORAS

COMISIÓN DE GOBIERNO



V

LEGISLATURA

	TO DE BIENES Y SERVICIOS PÚBLICOS	
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA	COMISIÓN DE DESARROLLO E INFRAESTRUCTURA URBANA Y COMISIÓN DE VIVIENDA	LUNES 24 DE OCTUBRE DE 2011. 11:00 HORAS
SECRETARÍA DE TRABAJO Y FOMENTO AL EMPLEO	COMISIÓN DE ASUNTOS LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL	LUNES 24 DE OCTUBRE DE 2011. 16:00 HORAS
CONSEJERÍA JURÍDICA	COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA	MIÉRCOLES 26 DE OCTUBRE DE 2011. 11:00 HORAS
SECRETARÍA DE TURISMO	COMISIÓN DE TURISMO Y COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO	MIÉRCOLES 26 DE OCTUBRE DE 2011. 11:00 HORAS
SECRETARÍA DE CULTURA	COMISIÓN DE CULTURA Y COMISIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA	JUEVES 27 DE OCTUBRE DE 2011. 11:00 HORAS

CUARTO.- Sin violentar lo dispuesto por el artículo 35 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa, así como 30 y 31 del Reglamento Interior de las

COMISIÓN DE GOBIERNO



V

LEGISLATURA

Comisiones, la Comisión de Gobierno propone que el formato para las comparecencias de los Titulares de las Dependencias del Gobierno del Distrito Federal sea el siguiente:

- 1.- Recepción del Servidor Público por parte de una Comisión de Cortesía.
- 2.- Harán uso de la palabra hasta por 10 minutos, un diputado de cada Grupo Parlamentario, a fin de fijar la posición de su respectiva representación parlamentaria en el siguiente orden:
 - Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.
 - Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.
 - Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.
 - Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.
 - Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Se garantizará en todo momento, a través del Presidente o Presidentes de la Comisiones que desarrollan la comparecencia, la participación de los Grupos Parlamentarios, aún y cuando no cuenten con diputados integrantes de las Comisiones.

- 3.- El Presidente de la Comisión otorgará el uso de la palabra al servidor público para que rinda su informe en un tiempo de hasta 20 minutos.
- 4.- Ronda de preguntas de cada Grupo Parlamentario, a través de uno de sus integrantes, hasta por cinco minutos. Los cuestionamientos se formularán desde el lugar del legislador y serán contestados de forma inmediata por el Servidor Público hasta por un lapso de diez minutos.

Los Diputados podrán hacer uso de su derecho de réplica por un tiempo máximo de tres minutos.

El orden de las intervenciones será el siguiente:

- Diputado del Partido Nueva Alianza.
- Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.
- Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.
- Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.
- Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.
- Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

COMISIÓN DE GOBIERNO



V

LEGISLATURA

Se garantizará en todo momento, a través del Presidente o Presidentes de la Comisiones que desarrollan la comparecencia, la participación de los Grupos Parlamentarios, aún y cuando no cuenten con diputados integrantes de las Comisiones.

5.- Finalizada la última pregunta y respuesta, el Presidente de la Comisión dará el uso de la palabra al Servidor Público para que emita un mensaje final hasta por 10 minutos.

6. Concluida la intervención del Servidor Público, el Presidente de la Comisión dará por concluida la comparecencia y solicitará a la Comisión de Cortesía acompañe al mismo a su salida del Salón cuando así desee hacerlo.

QUINTO.- Los Servidores Públicos citados a comparecer ante el Pleno, así como ante Comisiones de esta Asamblea Legislativa, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 150 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa, deberán remitir un informe, así como información general útil para el desarrollo de la comparecencia, con setenta y dos horas de anticipación a la celebración de la sesión correspondiente, para su distribución entre los Diputados. La información que envíe el Servidor Público deberá enviarla con 66 copias que podrán ser en medio magnético.

SEXTO.- Durante el desarrollo de la comparecencia sólo harán uso de la palabra los diputados que contempla el presente acuerdo.

SÉPTIMO.- Las comparecencias se enlistarán como punto a tratar en el orden del día de la sesión de Pleno que corresponda, una vez que se haya desahogado el apartado de acuerdos y aprobación del acta de la sesión anterior.

OCTAVO.- Las comparecencias serán el único punto a tratar en el orden del día y se desarrollarán en el Salón de Plenos del Recinto Legislativo de Donceles, en las fechas y horarios señalados en el resolutivo PRIMERO del presente acuerdo.

NOVENO.- Las comparecencias ante Comisiones serán el único punto a tratar en el orden del día y se desarrollarán en el Salón “Heberto Castillo” del Recinto Legislativo de Donceles, en las fechas y horarios señalados en el resolutivo TERCERO del presente acuerdo.

DÉCIMO.- Notifíquese al Jefe de Gobierno y al Secretario de Gobierno del Distrito Federal para los efectos legales conducentes.

COMISIÓN DE GOBIERNO



V

LEGISLATURA

DECIMOPRIMERO.- Notifíquese a las Comisiones Ordinarias de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura, para que en su caso ratifiquen el formato señalado en el resolutivo CUARTO del presente acuerdo.

DECIMOSEGUNDO.- Se instruye a la Oficialía Mayor y a la Coordinación de Servicios Parlamentarios de la Asamblea Legislativa, a llevar a cabo las acciones que faciliten el desarrollo de las comparecencias señaladas en el presente acuerdo.

Dado en el salón de sesiones de la Comisión de Gobierno a los veintiún días del mes de septiembre de dos mil once.

POR LA COMISIÓN DE GOBIERNO

Dip. Alejandra Barrales Magdaleno
Presidenta

Dip. Aleida Alavez Ruíz
Secretaria

Dip. Mariana Gómez del Campo Gurza
Coordinadora del Grupo Parlamentario del
Partido Acción Nacional

Dip. Adolfo Orive Bellinger
Coordinador Parlamentario del
Partido del Trabajo

Dip. Israel Betanzos Cortes
Coordinador Parlamentario del Partido
Revolucionario Institucional

Dip. Raúl Antonio Nava Vega
Coordinador Parlamentario del Partido
Verde Ecologista de México

COMISIÓN DE GOBIERNO



V

LEGISLATURA

Dip. Uriel González Monzón
Integrante

Dip. Julio Cesar Moreno Rivera
Integrante

Dip. Maximiliano Reyes Zúñiga
Integrante

Dip. Alejandro Carbajal González
Integrante

Dip. Rafael Miguel Medina Pederzini
Integrante